



> PERSONAJES ÚNICOS / JESÚS YÁÑEZ COLOMO

Este vallisoletano figura en el top de los mejores abogados de Europa en uso de tecnología y datos / Ha coordinado la creación de una herramienta de gestión integral del despacho Ecija a todos los niveles, desde facturación, a recursos humanos, marketing, rentabilidades, gestión del trabajo y mensajería electrónica certificada. Por **E. Lera**

De las leyes a la informática

Su «indecisión» le llevó a estudiar Derecho. Y eso que, según reconoce el vallisoletano Jesús Yáñez Colomo, era un «frikí» de los ordenadores desde pequeño. «Me encantaba desmontarlos, crear mis propias máquinas a partir de componentes; de hecho, hasta llegué a aprender algún lenguaje de programación de manera muy básica», cuenta. Es verdad que apuntaba maneras para las ciencias, si bien, añade, se le daban bastante mal las matemáticas, la física y la química.

Por este motivo, decidió tomar el camino de las humanidades tras terminar COU. Apostó por estudiar leyes «no por vocación», insiste; es más, valoró matricularse en publicidad, periodismo... pero optó por esta carrera porque «tiene muchas salidas». Además, tal y como recuerda, no fue un estudiante brillante, pero fue a curso por año. «En algunas asignaturas en aquellos años era todo un logro».

Pasos encaminados para tejer una trayectoria en la que hubo tres momentos que supusieron un punto de inflexión en su carrera. En 1999 estuvo de Erasmus en Lieja. «No aprendí mucho a nivel académico, sin embargo, sí que aprendí a buscarme las castañas porque no tenía ni idea de francés», señala Yáñez Colomo para, a continuación, añadir que lo más importante es que verte fuera de un país distinto hace que las habilidades sociales se multipliquen exponencialmente, y también la capacidad de adaptación se desarrolle.

Tras licenciarse se trasladó a la capital de España porque le otorgaron una beca CITIUS de la Universidad Autónoma de Madrid. Esta beca, dice el vallisoletano, le permitió trabajar en IBM, lo que se convirtió en un sueño hecho realidad al reencontrarse con la informática. Allí, tuvo la oportunidad de formarse en la última tecnología en servidores del momento, sobre todo a nivel de *hardware* y *software*, en uno de los fabricantes más importantes a nivel mundial.

A su vez mientras estaba en esta multinacional se enteró de la existencia de un máster especializado en derecho tecnológico y en protección de datos de carácter personal, titulación que cursó gracias al esfuerzo de sus padres, ya que por aquel entonces «no tenía un duro» y la beca no le daba nada más que



El vallisoletano Jesús Yáñez Colomo, reconocido como uno de los mejores abogados de Europa. EL MUNDO

«para pagar una habitación compartida y tomar unas cañas». En esta línea, Yáñez Colomo subraya que fue «un momento crucial» donde consiguió reunir la tecnología y el derecho; por esta razón, se convirtió en «un año maravilloso en lo profesional y en lo personal, pero también muy duro al tener que compaginar día a día un trabajo a tiempo completo con un máster presencial diario».

Los siguientes años estuvo en varias consultoras, ya dedicado al derecho, en concreto a todo lo relacionado con la privacidad. Trabajó en la consultora de Valladolid CPI, más tarde en Ingenius Team, para terminar en Alaro Avant, donde se especializó en materia de protección de datos, trabajando para centenares de clientes y pymes durante nueve años.

El tercer punto de inflexión, explica el vallisoletano, fue la entrada como socio en el despacho en el que trabaja actualmente, Ecija, una de las firmas más importantes a nivel iberoamericano, con una gran especialización en derecho tecnológico. Esto le ha permitido estar en contacto con multinacionales, administraciones públicas tanto nacionales como de ámbito europeo, no solo en aspectos de derecho, sino

combinando leyes con nuevas tecnologías y ciberseguridad.

Conocimiento que ha hecho que tenga «un perfil extraño», pero cada vez más demandado, que marida la parte legal con la técnica. También es profesor en distintas universidades y centros de formación a través de colaboraciones en materia de derecho de la ciberseguridad: Instituto de Empresa, Universidad Nebrija, Rey Juan Carlos, Universidad Complutense de Madrid, Camilo José Cela, y Wolters Kluwer.

Asegura que su trabajo es «tratar de hacer la vida fácil a los clientes y ser empático con lo que solicitan». Hay que tener en cuenta, agrega, que muchas de estas multinacionales deben cumplir con un sinfín de normativas en cada uno de los países, que tienen un componente legal, pero también un componente técnico importante. «El abogado no se entendía con la persona del departamento de sistemas y viceversa. Contar con asesoramiento de alguien que entiende ambos mundos les ayuda mucho. Además, tratamos de ayudarles de una forma integral con todas las normativas en todas las jurisdicciones, lo que hace que para ellos sea mucho más fácil de gestionar».

No obstante, considera que no es una tarea sencilla, puesto que cada vez existe más regulación sobre aspectos relativos de ciberseguridad. «El crecimiento de la actividad digital y las brechas de seguridad en los últimos años han sido para echarse a temblar, por lo que todos los países tratan de que las empresas y entidades públicas se protejan, y de esa forma, proteger también al ciudadano», manifiesta Yáñez Colomo.

Otra de sus funciones ha sido la coordinación para la creación de una herramienta de gestión integral de Ecija a todos los niveles, desde facturación a recursos humanos, marketing, rentabilidades, gestión del trabajo de los profesionales, mensajería electrónica certificada, etcétera. «Queríamos una herramienta que fuese versátil en todos los países donde tenemos presencia».

En este sentido, destaca que han tenido que trabajar duro porque cada país tiene sus propias características que deben reflejarse en la herramienta. «Queríamos incluir las últimas tecnologías en materia de big data para que la propia herramienta se adelantase a los acontecimientos. Decidimos no adquirir una

solución ya hecha, y por entonces parecía una locura embarcarnos en un desarrollo de esa magnitud, pero sin duda creo que acertamos con la decisión. Parece que hemos pasado el examen con buena nota porque *Financial Times* nos ha dado un premio por ella», celebra muy contento.

Respecto a la investigación y la innovación en un sector como el derecho en Castilla y León, sostiene que una de las principales fuentes de impulso es la Universidad. En este punto, afirma que su paso por la Universidad de Valladolid le dejó un sabor agri dulce porque a nivel académico no se podía pedir más, pero lo que aprendió le sirvió poco para su experiencia laboral. En concreto, expone que echa de menos que en los planes de estudio no exista una rama de derecho tecnológico que aglutine protección de datos, ciberseguridad, contratación tecnológica... «Veo que son asignaturas sueltas, generalmente optativas con poca profundidad y es un error. Necesitamos profesionales formados en estas disciplinas en la universidad pública, no nos podemos permitir que solo unos pocos accedan a esta formación a través de másteres», declara el abogado vallisoletano, que figura en el top de los mejores abogados de Europa en uso de tecnología y datos.

En su opinión, la sociedad siempre agradece cuando la innovación es para bien. «Las cosas bien hechas bien parecen, y la sociedad es muy crítica cuando se ve perjudicada por los avances tecnológicos. No obstante, también hay que decir que todo este avance tecnológico, sobre todo en temas como las redes sociales, ha hecho que la sociedad exponga de manera masiva su privacidad sin ningún tipo de prejuicio y sin preguntarse el por qué ni para qué, y quién es el beneficiado de todo esto. Y eso es un error tremendo. La sociedad debe ser muy crítica con estos medios porque saben más de nosotros que nosotros mismos. Si esa información cae en malas manos puede ser tremendamente perjudicial, y la historia se empeña en recordarnos que los peores acontecimientos son cíclicos, así que mejor tener nuestros datos, nuestra ideología, nuestra orientación sexual, nuestra religión o cualquier otro dato sensible a buen recaudo», concluye.